

# FELIPE II Y EL INQUISIDOR GENERAL D. FERNANDO DE VALDES

## DOCUMENTOS INEDITOS

J. IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS

Entre las muchas facetas del arzobispo don Fernando de Valdés hay una que ha definido particularmente su personalidad ante la Historia: la de Inquisidor general. Veinte años al frente de la Institución requerirían una investigación minuciosa para poder juzgarlo con conocimiento de causa. Mas entre esos veinte años (1546-1566), hay un momento particular que por la tensión general y por el duro aire represivo adoptado, marca especialmente la función inquisitorial de Valdés: son los años 1558-1559 de los Autos de fe de Valladolid, del proceso del arzobispo Carranza, del Indice de libros prohibidos, etc. Circunscrita la atención a ese período, los pareceres se dividen y quizá predominan los adversos a su memoria. Más aún, se simplifican un tanto las cosas al hacerlo símbolo y compendio de la actitud represiva y cerrada y convertirlo en el responsable único de las directrices impuestas a la historia de España.

Sin duda le cupo una de las más altas responsabilidades en la línea adoptada; al fin y al cabo, representaba en su más alta cúspide la fuerza de la Inquisición, imponía oficialmente decisivas directrices y las sostenía con todo el peso de la máquina inquisitorial y se rodeaba de colaboradores o ejecutores de sus planes que secundasen sus ideas y estuviesen ligados con él por sangre. Sin embargo, no debemos concebirlo como un solitario en ideas o como un déspota individualista en sus decisiones. Su mentalidad era compartida por otros y sus decisiones recibían firmes apoyos desde la más alta cima de la ciencia teológica o del poder político. Desentrañar esta tupida red de afinidades ideológicas ambientales, teóricas o prácticas, exige un estudio documentado de toda su época. Con ánimo de aportar al-